Enero 22 de 2025

Doctor:
DANILO HERNADEZ FOLLECO
SECRETARIO DE HACIENDA (E)
Departamento de Nariño
E. S. D.

Cordial saludo:

Yo **LEIDY CRISTINA MOLINA PATIÑO,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.085.248.448 expedida en Pasto (N), con toda atención me permito presentar mi Propuesta y Hoja de Vida, junto con los anexos respectivos en la que se demuestra la experiencia y formación académica, que estoy en condiciones de poner a su disposición en forma inmediata.

PROPUESTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES:

1. Apoyar en la revisión del componente de Geotecnia, en cuanto a la pertinencia de los estudios realizados sean los adecuados para la correcta fase de planeación de los proyectos.
2. Apoyar en la revisión de los diseños hidráulicos para los proyectos y programas de Agua Potable y Saneamiento básico, con sus respectivos estudios de soporte, de acuerdo a la normatividad vigente
3. Apoyar en la proyección de informes de revisión, estableciendo unas observaciones generales y específicas de los requisitos no cumplidos, de acuerdo a la evaluación realizada del componente de Geotecnia a los proyectos presentados para evaluación y Viabilización, la cual debe corresponder a los estudios y diseños de acueducto, alcantarillado, residuos sólidos y de saneamiento básico, estudios y diseños de plantas de potabilización de agua y plantas de tratamiento de aguas residuales, estudios y diseños de estaciones de bombeo para los sistemas de abastecimiento y tratamiento de agua y alcantarillado, estudios hidrológico y diseños hidráulicos de pozos profundos, de inundabilidad, y ambientales, memorias de diseño calculo estructural, planos, especificaciones técnicas, cronogramas de obras, y demás temas relacionados con proyectos del sector de Agua Potable y Saneamiento Básico; radicados por la Entidad Formuladora, de acuerdo a su perfil profesional, a fin de atender los procesos de evaluación dentro del contexto del Mecanismo de Evaluación y Viabilización de Proyectos del Departamento de Nariño, acorde a lo requerido por la Resolución, RES 0672 de 201, 0330 de 2017 y demás normas aplicables.
4. Apoyar en la revisión, evaluación y conceptuación sobre las correcciones, ajustes, cambios y/o reformulaciones solicitadas a los proyectos que le fueron asignados dentro del apoyo al componente de Geotecnia, de conformidad con lo establecido en el reglamento técnico del sector Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS, normatividad vigente, procesos y procedimientos adoptados y previo cumplimiento de los requisitos establecidos para cada caso en específico; lo anterior en consideración al perfil profesional requerido.
5. Realizar los viajes y desplazamientos que se requieran para el cumplimiento del contrato, conforme se coordine con el supervisor. En el valor total del contrato, se encuentran incluidos los gastos de desplazamiento, razón por la cual el departamento no reconocerá sumas adicionales por este concepto.
6. Apoyar en el acompañamiento a las reuniones para la presentación y discusión de los proyectos radicados ante el mecanismo departamental para la Evaluación y Viabilización de proyectos, en el marco del objeto del contrato, presentando un resumen claro de la revisión efectuada al proyecto en su componente, así mismo, en el caso de ser evaluador designado ante el Comité de Viabilización de Proyectos del Departamento de Nariño, se deberá realizar la sustentación y presentación de las soluciones planteadas en el proyecto para recomendar concepto favorable y/o condicionado según sea el caso.

7. Coadyuvar y apoyar en el seguimiento administrativo de los proyectos evaluados y/o viabilizados en una base de datos determinada para tal fin, en consideración a la información a ser reportada por parte de la Entidad Contratante de los mismos.
8. Apoyar en las actualizaciones a Resoluciones, Guías, Formatos y reglamento del mencionado Comité, en el maraco del Mecanismo de Evaluación y Viabilización de Proyectos del Sector Agua Potable y Saneamiento Básico del Departamento de Nariño, conjuntamente con el Comité de Viabilización de Proyectos del Departamento de Nariño.
9. Abstenerse de participar en la evaluación de proyectos en los que haya actuado dentro del proceso de apoyo a la formulación, diseño o planificación; como también abstenerse, de realizarla ejecución, construcción o interventoría de los proyectos en que participó dentro del proceso de Evaluación y Viabilización.
10. Apoyar en el desarrollo de las demás actividades necesarias para alcanzar el cumplimiento de los objetivos del mecanismo de Evaluación y Viabilización de proyectos, y las demás actividades requeridas para la adecuada ejecución del objeto contractual que sean requeridas.

PROPUESTA ECONÓMICA:

Para los efectos legales y fiscales pertinentes, el valor del contrato corresponde hasta la suma de OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($8.185.200), de los cuales SIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($7.585.200) se pagarán por concepto de HONORARIOS y SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($600.000) corresponden al concepto de desplazamientos. Las retenciones, impuestos y descuentos a que haya lugar por la suscripción y ejecución del presente contrato estarán a cargo del contratista.

TERMINO DE LA PROPUESTA:

El término de mi propuesta es hasta el 22 de marzo de 2025, contados a partir del cumplimiento de requisitos de ejecución.

DISPONIBILIDAD:

Manifiesto que cuento con la disponibilidad de tiempo necesaria para ejecutar el objeto y las obligaciones contratadas, con el fin de garantizar los estándares de rendimiento, calidad y oportunidad requeridos para el cumplimiento de los objetivos de la Oficina de Ventanilla Única Nariño, adscrita al Despacho del señor Gobernador del Departamento de Nariño.

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN Y MANIFESTACIONES:

Por medio del presente, autorizo la publicación en la plataforma SECOP II de todos losdocumentos que hacen parte de mi propuesta.

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que SI NO **X** me encuentro dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional o legal, para celebrar contratos de prestación de servicios con la administración pública.

De igual manera, para todos los efectos legales certifico que todos los documentos aportados con la presente propuesta, son veraces.

Lady Molina P.

LADY CRISTINA MOLINA PATIÑO

CC. 1085248448 de Pasto (N)

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 141151052458

(415)7707212489984(8020) 000014115105245 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1085248448	1	Impuestos y Aduanas de Pasto 14	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1085248448	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Nariño 52	Pasto 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MOLINA	PATIÑO	LADY	CRISTINA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Nariño 52	Túquerres 838

41. Dirección principal: CR 13 15 26 BRR ARRAYAN

42. Correo electrónico: rocaingymaq@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3168736882	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7112	2012/03/13	4290	2012/03/13		4210	4220	2142	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MOLINA PATIÑO LADY CRISTINA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.085.248.448
NUMERO
MOLINA PATIÑO
APELLIDOS
LADY CRISTINA
NOMBRES
Lady Molina Patiño
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 02-ABR-1986
TUQUERRES
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60
ESTATURA
A+
G.S. RH
F
SEXO
13-ABR-2004 PASTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ
P-2300100-53127892-F-1085248448-20040729
06199 04210C 02 169956146

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Molina	Patiño	Lady Cristina

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1085248448	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 02 MES 04 AÑO 1986

PAÍS COLOMBIA

DEPTO NARIÑO

MUNICIPIO TÚQUERRES

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 18 48 32 Conjunto Torobajo apartamento 401B TOROBAJO

PAÍS COLOMBIA DEPTO NARIÑO

MUNICIPIO PASTO

TELÉFONO EMAIL ladymolina420@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	1X1°	MES	07	AÑO	2002

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADEMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GEOTECNIA	12	2019	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	03	2018	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA CIVIL	03	2012	52202226903NRÑ

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
				X			

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO NACIONAL DE VIAS			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* PASTO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7239782	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	06	*Año*	2023	*Día*	04	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO SUPERVISION CONTRATO	*DEPENDENCIA* DIRECCION TERRITORIAL NARIÑO					*DIRECCIÓN* CARRERA 32 SUR 6C 1 LOS ROSALES II						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE OSPINA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* OSPINA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3163672629	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	01	*Año*	2023	*Día*	31	*Mes*	03	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR	*DEPENDENCIA* A FINES INGENIERIA CIVIL					*DIRECCIÓN* CALLE 3 - 4 21 PARQUE PRINCIPAL						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASTO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* PASTO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7314912	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	07	*Año*	2022	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* AREA DE INFRAESTRUCTURA					*DIRECCIÓN*						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE OSPINA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* OSPINA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3107758242	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	17	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR	*DEPENDENCIA* A FINES INGENIERIA CIVIL					*DIRECCIÓN*						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASTO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* PASTO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3107758242	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	11	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* AREA DE INFRAESTRUCTURA					*DIRECCIÓN*						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASTO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* PASTO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7244326	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	08	*Año*	2021	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* INFRAESTRUCTURA					*DIRECCIÓN* LOS ROSALES II - CAM ANGANOY						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* PASTO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 0327314912	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	09	*Año*	2020	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* INFRAESTRUCTURA					*DIRECCIÓN* cam anganoy los rosales II						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* PASTO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 0327314912	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	21	*Mes*	01	*Año*	2020	*Día*	31	*Mes*	08	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* INFRAESTRUCTURA					*DIRECCIÓN* cam anganoy los rosales II						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* PASTO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	10	*Mes*	01	*Año* 2017	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* INFRAESTRUCTURA					*DIRECCIÓN* Alcaldia de Pasto Sede Anganoy Los rosales						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASTO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* PASTO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7314912	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	07	*Mes*	03	*Año* 2016	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* INFRAESTRUCTURA					*DIRECCIÓN* CARRERA 25 N 17 61 tercer piso						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASTO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* PASTO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 5727314912	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	01	*Año* 2016	*Día*	29	*Mes*	02	*Año*	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* INFRAESTRUCTURA					*DIRECCIÓN* CALLE 25 N 17 61 tercer piso						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE OSPINA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* OSPINA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 318532600	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	19	*Mes*	08	*Año* 2015	*Día*	19	*Mes*	10	*Año*	2015	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PLANEACION					*DIRECCIÓN* OSPINA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE OSPINA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* OSPINA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 318532600	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	25	*Mes*	07	*Año* 2013	*Día*	28	*Mes*	02	*Año*	2014	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN* OSPINA						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONSORCIO INGENIERIA CL 12			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* PASTO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7233547	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	01	*Año* 2013	*Día*	09	*Mes*	05	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* INFRAESTRUCTURA					*DIRECCIÓN* CARRERA 23 14 52					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD UNION TEMPORAL EDGAR RIVERA CASTRO - JOSE GUILLERMO CASTRO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* OSPINA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7205590	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	29	*Mes*	06	*Año* 2012	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* INFRAESTRUCTURA					*DIRECCIÓN* CALLE 12 6 11 PASTO					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	5	6
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	4	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 **FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __NO _X_ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Pasto 20/01/2025

Lady Molina P.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Pasto 20/01/2025

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio Nacional Mixto
"San Luis Gonzaga"

de Túquerres

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 03319 del 7 de Marzo de 1.980

Confiere a:

Lady Cristina Molina Patiño

Identificado(a) con T. I. No. 560402-35150 de Pasto

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Rector

Mg. Luis Alvaro Argoti Mera

Secretario

José Antonio Valdés Ortega

Anotado al Folio 046 Libro de Registro No. 01

Dado en Túquerres, a 13 de julio de 2002

La República de Colombia

y en su nombre

La Universidad de Nariño

(Creada por Decreto 049 de 1904, Gobernación de Nariño)

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional

Otorga el Título de

Ingeniera Civil

A

Lady Cristina Molina Patiño

Cédula de Ciudadanía No. 1085248448 de Pasto

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de San Juan de Pasto
a los 24 días del mes de marzo del año 2012

José Edmundo Estrada López
Rector Universidad de Nariño

Nelson Antonio Jaramillo Enríquez
Decano Facultad de Ingeniería

Fernando Guerrero Tarinango
Secretario General

Registro No. 295 *Folio* 78
Libro de Registros No. 4 de 2012
San Juan de Pasto, 24 de marzo de 2012

Diploma No. 13947

La República de Colombia

y en su nombre

La Universidad de Nariño

(Creada por Decreto 1149 de 1904, Gobernación de Nariño)

Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Otorga el Título de

Especialista en Geotecnia

A

Lady Cristina Molina Patiño

Cédula de Ciudadanta No. 1085248448 de Pasto

En constancia se firma en la ciudad de San Juan de Pasto
a los 17 días del mes de octubre del año 2020

Carlos Solarte Portilla
Rector Universidad de Nariño

Alvaro Javier Burgos Arcos
Vicerrector de Investigaciones e Interacción Social

Jaime Hernan Cabrera Erazo
Secretario General

Libro de Registros No. 2020 *Folio No.* 454
Registro No. 472 *Diploma No.* 37006
San Juan de Pasto, 17 de octubre de 2020

Powered by CamScanner

Universidad de Nariño
SECRETARÍA GENERAL

ACTA DE GRADO No 0920567

En la ciudad de Pasto el día 17 de Octubre de 2020, el doctor CARLOS SOLARTE PORTILLA, Rector de la Universidad de Nariño y el Doctor JAIME HERNAN CABRERA ERASO, Secretario General, teniendo en cuenta que :

LADY CRISTINA MOLINA PATIÑO

Identificada con cédula de ciudadanía No. 1085248448 de PASTO, cursó y aprobó con la intensidad y extensión requeridas, los estudios del Programa Académico y una vez cumplidos los requisitos de grado legales y estatutarios para obtener el título de :

ESPECIALISTA EN GEOTECNIA

De conformidad con la Resolución Rectoral Número 1444 del 07 de Octubre de 2020, la Universidad de Nariño le confiere el título mencionado.

El Programa cuyo título se otorgó, se encuentra registrado en el Servicio Nacional de información bajo el número 106829.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado que se entrega en forma virtual.

(FDO) CARLOS SOLARTE PORTILLA, RECTOR
(FDO) JAIME HERNAN CABRERA ERASO, SECRETARIO GENERAL

Es fiel copia de su original

JAIME HERNAN CABRERA ERASO
SECRETARIO GENERAL

Powered by CamScanner

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Lady Cristina Molina Patiño

CC No. 1.085.248.448

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Especialista en Gerencia de Proyectos

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector UVD

Rector General

Secretario General

SECRETARIA GENERAL

República de Colombia

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 089

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en la ciudad de Pasto, departamento de Nariño; el día seis (06) de Julio de dos mil dieciocho (2018), la ***Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO,*** *Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de* ***Especialista en Gerencia de Proyectos a Lady Cristina Molina Patiño*** *con cédula de ciudadanía No. 1.085.248.448 quien aprobó la opción de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No* ***78389*** *que la acredita como tal, registrado en el Folio* ***434*** *del Libro No. 008 de Registro de Títulos expedidos por la* ***Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.***

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO *está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES* ***90887*** *concedido por el Ministerio de Educación Nacional.*

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Pasto, departamento de Nariño; el día seis (06) de Julio de dos mil dieciocho (2018).

Alvaro Campo Cabal
Rector UNB

Linda Lucía Guaria Gutiérrez
Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL

Documento protegido con Marca de Agua Digital, verifique con Secretaría
Personería Jurídica otorgada por resolución No. 10345 de 1 de agosto de 1990 por el Ministerio de Educación Nacional

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Educación de Calidad al Alcance de Todos

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

Certifica que

Lady Cristina Molina Patiño

C.C. 1.085.248.448

Cursó y aprobó satisfactoriamente el diplomado en Formulación,
Estructuración y Gestión de Proyectos de Inversión
en Marco Lógico y Metodología General Ajustada - MGA.
Finalizado el 17 de marzo del 2018 con una duración de 120 horas.

DIPLOMADO

Formulación, Estructuración y Gestión de Proyectos de Inversión en Marco Lógico y Metodología General Ajustada - MGA

Gabriel Santiago Moreno Chávez
Director UNIMINUTO Centro Regional Pasto

Mario Moreno Muñoz
Coordinador Académico

Personería jurídica otorgada por la Resolución No. 10245 del 1 de agosto de 1990
Ministerio de Educación Nacional

D-959

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE OSPINA – NARIÑO

CERTIFICA

Que, la señora **LADY CRISTINA MOLINA PATIÑO** identificado con cedula de ciudadanía No. 1085248448 expedida en Pasto (N), presto sus servicios a la administración municipal de Ospina mediante el siguiente contrato:

NO. CONTRATO	OBJETO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
PSP-019-2023	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR DE LA SECRETARIA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE OSPINA	12 de enero de 2023	31 de marzo del 2023

Para constancia, se firma la Secretaria de Gobierno a los veintisiete (27) días del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023).

Marcela Benavides Z.
LYDA MARCELA BENAVIDES Z.
Secretaria de gobierno

EL SUSCRITO CONTRATISTA LIDER DEL AREA DE INFRAESTRUCTURA DE LA UAE SETP AVANTE

HACE CONSTAR:

Que la señora LADY CRISTINA MOLINA PATIÑO, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.085.248.448 de Pasto (N), hizo parte del equipo de trabajo del Área de Infraestructura del SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PUBLICO UAE – AVANTE SETP, bajo la modalidad de prestación de servicios profesionales en el año 2022 de la siguiente manera:

Contrato No.: 2022 – 062

Fecha de inicio: 01 de julio del 2022

Fecha de terminación: 30 de diciembre del 2022

Contrato No.: 2022 – 129

Fecha de inicio: 11 de enero del 2022

Fecha de terminación: 30 de junio del 2022

La presente se expide a los **30 días del mes de diciembre** de dos mil veintidós (2022).

LUIS ALEJANDRO ZUÑIGA ESCOBAR
Líder Área Infraestructura
UAE SETP AVANTE

Powered by CamScanner

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PUBLICO UAE SETP
Nit 900358918-8

CERTIFICA

Que la señora **LADY CRISTINA MOLINA PATIÑO**, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.085.248.448 de Pasto (N), ha sido contratada bajo la modalidad de prestacion de servicios profesionales al **SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PUBLICO UAE – AVANTE SETP** de Pasto de la siguiernte manera:

VIGENCIA	**2016-2017-2018-2019-2020-2021**				
CONTRATO No.	**FECHA INICIO**	**FECHA FINAL**	**VALOR MENSUAL ($)**	**VALOR TOTAL ($)**	**DURACION DIAS**
2016-036	15/01/2016	29/02/2016	5.148.000,00	8.065.200,00	46
2016-091	07/03/2016	30/12/2016	5.050.000,00	50.500.000,00	299
2017-029	10/01/2017	30/12/2017	5.050.000,00	59.253.333,00	355
2018-029	03/01/2018	31/12/2018	5.050.000,00	60.431.666,00	363
2019-030	16/01/2019	31/05/2019	5.050.000,00	23.062.000,00	136
2019-072	05/06/2019	20/12/2019	5.050.000,00	35.350.000,00	199
2020-038	21/01/2020	31/08/2020	5.242.000,00	38.790.800,00	224
2020-127	01/09/2020	31/12/2020	5.242.000,00	20.968.000,00	122
2021-023	04/01/2021	30/06/2021	5.242.000,00	31.452.000,00	212
2021-134	02/08/2021	31/12/2021	5.242.000,00	26.210.000,00	153
TOTAL				**354.082.999,00**	**2109**

Contratos que han tenido por objeto: "E*l (la) contratista prestará sus servicios profesionales de ingeniería civil para el apoyo en la supervisión de obras de infraestructura vial y de espacio público del sistema estratégico de transporte Público de la ciudad de Pasto-SETP",* el último contrato se encuentra vigente, no terminado, ni liquidado.

ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATOS:

1. *Realizar actividades de apoyo en temas de ingeniería civil especializada, a la supervisión de las obras de infraestructura vial y de espacio público del sistema estratégico de transporte público de pasajeros de la ciudad de Pasto, propendiendo por el estricto cumplimiento de las normas técnicas y jurídicas vigentes en el país, relacionadas con el desarrollo de proyectos de infraestructura vial, espacio público y proyectos de transporte, proyectar y dar respuesta a los tramites técnicos derivados de la actuación como profesional de apoyo a la supervisión de las obras de infraestructura vial y de espacio público desarrolladas por Avante SETP y los contratos de interventoría a las obras contratadas por Avante SETP.*

2. *Realizar apoyo técnico especializado en la supervisión de los proyectos de infraestructura vial y de espacio público, realizando revisión de cumplimiento normativo y de las condiciones técnicas contractuales y apoyar en la planificación técnica de los proyectos de infraestructura vial que sean planificados por la gerencia de Avante SETP.*

3. *Apoyar el proceso de socialización y sensibilización de los proyectos de infraestructura vial y de espacio público del SETP, que se desarrollen como requisito para la ejecución de las obras de Infraestructura de Avante SETP.*

4. *Apoyar el área de infraestructura de Avante SETP, con la proyección de informes técnicos de seguimiento a los proyectos de infraestructura vial, para ser presentados ante la gerencia, entes de vigilancia y control, instituciones públicas de orden municipal, departamental y nacional.*

5. *Desarrollar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual designadas por la Gerencia de Avante y el coordinador del área de infraestructura.*

6. *Presentar ante el Archivo General de la Entidad los diferentes documentos que se generen durante el cumplimiento del contrato para su organización y custodia, de acuerdo con la Ley General de Archivo.*

7. *No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley y con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún hecho o acto.*

8. *Presentar y desarrollar el plan de trabajo.*

9. *Presentar informes sobre el desarrollo y cumplimiento de las actividades objeto del presente contrato en forma oportuna, con todos los documentos requeridos por la UAE SETP y la programación que sea concertada con el supervisor delegado.*

10. *Estar afiliado(a) al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensiones y riesgos) como trabajador(a) independiente (no como beneficiario(a) ni como dependiente) durante la ejecución del contrato y presentar los respectivos comprobantes de pagos de los aportes, en el periodo y cuantía que corresponda conforme a la ley.*

11. *El (la) contratista responderá por todos y cada uno de los elementos, equipos, bienes o materiales de la Entidad que le sean prestados para el cumplimiento del objeto contractual. En caso de pérdida o deterioro por el uso irregular de ellos, autoriza a la Entidad para que el valor de este, o de su reparación, sea descontado del saldo del valor del contrato que le adeude.*

Para constancia se firma en la ciudad Pasto a los once (11) días del mes de agosto de 2021.

LUCAS TEODORO ORTIZ SILVA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
UAE SETP AVANTE
Nit 900358918-8

Proyectó: Sandra Leaño
Profesional Dirección Administrativa y Financiera

Revisó: William Marcillo
Asesor Financiero

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 21 de enero de 2025, a las 10:14:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1085248448
Código de Verificación	108524844825012110144 7

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 262273755

PIB
10:17:18

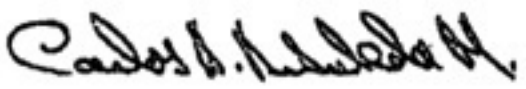
Bogotá DC, 21 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LADY CRISTINA MOLINA PATIÑO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1085248448:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:18:59 AM horas del 21/01/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1085248448**

Apellidos y Nombres: **MOLINA PATIÑO LADY CRISTINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/01/2025 09:16:23 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1085248448 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **108663560** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1085248448 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 21/01/2025 09:21 AM

Código Verificación: **3HN95EFUPR**

Válida hasta: **21/04/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:35:11 horas del 21/01/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1085248448,**
Apellidos y Nombres **MOLINA PATIÑO LADY CRISTINA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **GOBERNACION DE NARIÑO**, con NIT **800103923-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

San Juan de Pasto, enero 22 de 2025

EL SUSCRITO SECRETARIO DE HACIENDA (E) DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO,DEBIDAMENTE FACULTADO

HACE CONSTAR:

Que, verificada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP II, se constató que: LADY CRISTINA MOLINA PATIÑO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.085.248.448 de Pasto, acredita la formación académica, experiencia e idoneidad, como se ha establecido en el perfil de los Estudios Previos presentados por por la Secretaría de Hacienda, así:

FORMACIÓN:

Nivel Educativo	Perfil
Profesional	Ingeniera Civil Con Tarjeta Profesional Vigente

EXPERIENCIA:

Tipo	Tiempo
Experiencia Profesional	24 Meses

Se anulan estampillas Pro-desarrollo de Nariño, Pro-cultura y Universidad de Nariño, por valor de DOCE MIL CIEN PESOS M/CTE ($12.100), liquidación No. 10303652, PIN 20661118

DANILO HERNANDEZ FOLLECO
SECRETARIO DE HACIENDA (E)
GOBERNACIÓN DE NARIÑO

Contribuyente

Liquidación de estampillas

Siscar

Liquidación No. **10303652** PIN No. **20661118**

Solicitante	Lady Cristina Molina Patiño
Identificación	1085248448
Fecha solicitud	2025-01-21
Fecha vence	2025-01-31
Acto gravado	Certificado Idoneidad - Certificado de idoneidad
Ventanilla única	1085248448

Tipo: VIRTUAL Liquidado por: Página Web

Estampilla	Base liquidación	% de liquidación	Valor liquidado
Procultura	$ 0	0	$ 4,200
		Total	**$ 4,200**

Use este código para verificar la autenticidad de este documento

20661118

Banco

Liquidación de estampillas

Siscar

Liquidación No. **10303652** PIN No. **20661118**

Solicitante	Lady Cristina Molina Patiño
Identificación	1085248448
Fecha solicitud	2025-01-21
Acto gravado	Certificado Idoneidad - Certificado de idoneidad
Ventanilla única	1085248448

Tipo: VIRTUAL Liquidado por: Página Web

Estampilla	Base liquidación	% de liquidación	Valor liquidado
Procultura	$ 0	0	$ 4,200
		Total	**$ 4,200**

Espacio para timbre

Este recibo ha sido cancelado exitosamente por medio de PSE

Fecha de Pago: 2025-01-21 - Código Único de Seguimiento (CUS): 1209726476

PAGADO

Contribuyente

Liquidación de estampillas

Siscar

Liquidación No. **10303652** PIN No. **20661118**

Solicitante	Lady Cristina Molina Patiño
Identificación	1085248448
Fecha solicitud	2025-01-21
Fecha vence	2025-01-31
Acto gravado	Certificado Idoneidad - Certificado de idoneidad
Ventanilla única	1085248448

Tipo: VIRTUAL Liquidado por: Página Web

Estampilla	Base liquidación	% de liquidación	Valor liquidado
Prodesarrollo	$ 0	0	$ 4,300
		Total	**$ 4,300**

Use este código para verificar la autenticidad de este documento

20661118

Banco

Liquidación de estampillas

Siscar

Liquidación No. **10303652** PIN No. **20661118**

Solicitante	Lady Cristina Molina Patiño
Identificación	1085248448
Fecha solicitud	2025-01-21
Acto gravado	Certificado Idoneidad - Certificado de idoneidad
Ventanilla única	1085248448

Tipo: VIRTUAL Liquidado por: Página Web

Estampilla	Base liquidación	% de liquidación	Valor liquidado
Prodesarrollo	$ 0	0	$ 4,300
		Total	**$ 4,300**

Espacio para timbre

Este recibo ha sido cancelado exitosamente por medio de PSE

Fecha de Pago: 2025-01-21 - Código Único de Seguimiento (CUS): 1209726476

PAGADO

Contribuyente

Liquidación de estampillas

Siscar

Liquidación No. **10303652** PIN No. **20661118**

Solicitante	Lady Cristina Molina Patiño
Identificación	1085248448
Fecha solicitud	2025-01-21
Fecha vence	2025-01-31
Acto gravado	Certificado Idoneidad - Certificado de idoneidad
Ventanilla única	1085248448

Tipo: VIRTUAL Liquidado por: Página Web

Estampilla	Base liquidación	% de liquidación	Valor liquidado
UDENAR	$ 0	0	$ 3,600
		Total	**$ 3,600**

Use este código para verificar la autenticidad de este documento

20661118

Banco

Liquidación de estampillas

Siscar

Liquidación No. **10303652** PIN No. **20661118**

Solicitante	Lady Cristina Molina Patiño
Identificación	1085248448
Fecha solicitud	2025-01-21
Acto gravado	Certificado Idoneidad - Certificado de idoneidad
Ventanilla única	1085248448

Tipo: VIRTUAL Liquidado por: Página Web

Estampilla	Base liquidación	% de liquidación	Valor liquidado
UDENAR	$ 0	0	$ 3,600
		Total	**$ 3,600**

Espacio para timbre

Este recibo ha sido cancelado exitosamente por medio de PSE

Fecha de Pago: 2025-01-21 - Código Único de Seguimiento (CUS): 1209726476

PAGADO

San Juan de Pasto, enero de 2025

LA SUSCRITA SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, DEBIDAMENTE FACULTADA Y,

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, modificatorio del artículo 3º del Decreto 1737 de 1998 emanados del Gobierno Nacional y de conformidad con lo establecido en el literal h), numeral 4º, artículo 2 de la Ley 1150 de 2007,

ACREDITA:

Que la actividad transitoria a contratar con LADY CRISTINA MOLINA PATIÑO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.085.248.448 de acuerdo con el objeto y perfil establecidos en los Estudios Previos elaborados por Secretaria de Hacienda, para prestar sus servicios profesionales como Ingeniera Civil, apoyando en las actividades propias del mecanismo de evaluación y viabilizacion de proyectos, del sector agua potable y saneamiento básico en el marco del plan departamental para el manejo empresarial de los servicios de agua potable y saneamiento básico PDA-NARIÑO, es necesaria, ya que la Planta de Personal del Departamento de Nariño no cuenta con el personal suficiente y con disposición de tiempo para realizar las actividades encomendadas.

HEIDY RUBIELA SALAZAR PERLAZA
Subsecretaria Talento Humano

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

52202226903NRÑ

INGENIERA CIVIL

DE FECHA **04/05/2012**

LADY CRISTINA
MOLINA PATIÑO
C.C. 1085248448
UNIVERSIDAD DE NARIÑO

PRESIDENTE DEL CONSEJO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

Certificación Bancaria

Martes, 21 de enero de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que LADY CRISTINA MOLINA PATIÑO identificado(a) con CC 1085248448, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	88532047905	2014-10-06	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co